



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RESOLUCIÓN No. 01
(30 de Junio de 2017)

POR LA CUAL SE CERTIFICA LOS RESPALDOS CONSIGNADOS A FAVOR DE LA PROPUESTA CIUDADANA DE CABILDO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO (NARIÑO).

El suscrito Registrador Municipal del Estado Civil de San Pedro de Cartago (Nariño), en uso de las atribuciones que le confiere el Código Electoral, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 134 de 1994 dicta las normas sobre mecanismos de participación ciudadana, entre ellas el Cabildo Abierto.

Que, la Ley 1757 de 2015 regula la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto; y establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles.

Que, mediante Resolución 6917 de 2016 el señor Registrador Nacional del Estado Civil en uso de sus atribuciones legales, reglamenta el trámite ante la Registraduría para la recolección de firmas del Cabildo Abierto, en armonía a la Ley 1757 de 2015.

Que, mediante oficio de fecha 28 de abril de 2017, el señor Orlando Martínez Rosero, vocero de la iniciativa solicita al señor Registrador Municipal de San Pedro de Cartago, los formularios requeridos para la Recolección de Apoyos para realizar un cabildo abierto ante el Concejo Municipal en esa localidad. Una vez surtidos los trámites respectivos y realizada la entrega de los formularios de apoyo de la iniciativa popular, con oficio 035 M9Q del 8 de junio de 2017, el señor Registrador Municipal de San Pedro de Cartago, remite a la Registraduría Delegada en lo Electoral los documentos para el desarrollo del Cabildo Abierto en esa localidad, entre ellos acta de recibo de formularios de apoyo y formularios con firmas de apoyo, en atención al Artículo 2° de la Resolución 6245 de 2015, proferida por el Consejo Nacional Electoral.

Qué, el Artículo 22 de la Ley 1757 de 2015 establece: "*En cada período de sesiones ordinarias de las asambleas departamentales, los concejos municipales o distritales, o de las Juntas Administradoras Locales, podrán celebrarse cabildos abiertos en los que, por iniciativa de un número no inferior al cinco por mil de los ciudadanos del censo electoral del respectivo departamento, municipio, distrito, localidad o comuna, se considerarán los asuntos que los residentes soliciten sean estudiados, siempre y cuando sean de competencia de la respectiva corporación. Es obligación del alcalde o gobernador, según sea el caso, asistir al cabildo abierto*". Para el caso particular de San Pedro de Cartago, con un censo electoral de 5.306 ciudadanos aptos para votar, se requiere el apoyo de 27 firmas para la realización de un Cabildo Abierto.

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO – AREA ELECTORAL
Carrera 24 No. 17 - 63 – Telf. (092) 7223814 PBX (092) 7235911 Ext. 14 - Código Postal 520003
San Juan de Pasto – rlrosas@registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Continuación Resolución No.01 de 2017, página 2.

Que, en respuesta a la documentación enviada por el señor Registrador Municipal de San Pedro de Cartago, el Grupo de Verificación de Firmas de la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional, emite INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS APOYO POR APOYO con radicado No. 615, (VERIFICACIÓN DE FIRMAS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CABILDO ABIERTO EN SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO), donde se puede establecer que son verificadas en censo y admitidas 54 firmas de apoyo.

Que, el Artículo 15 de la Ley 1757 de 2015, reza: "**Certificación.** Vencido el término de verificación del que trata el artículo anterior y hechas las verificaciones de ley, el respectivo Registrador del Estado Civil certificará el número total de respaldos consignados, el número de apoyos válidos y nulos y, finalmente, si se ha cumplido o no con los requisitos constitucionales y legales exigidos para el apoyo de la propuesta de mecanismo de participación democrática....".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CERTIFICAR, de acuerdo al informe Técnico de Verificación de Firmas Apoyo por Apoyo, expedido por el Grupo de Verificación de Firmas de la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional, el número de firmas de respaldo aportadas para la realización de Cabildo Abierto en el Municipio de San Pedro de Cartago (Nariño), así:

NUMERO TOTAL DE FIRMAS DE RESPALDO APORTADAS:	59
NUMERO TOTAL DE FIRMAS DE RESPALDO NULAS:	5
NUMERO TOTAL DE FIRMAS DE RESPALDO VALIDAS:	54

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, el cumplimiento constitucional y legal exigidos de apoyo para la realización de Cabildo Abierto ante el Concejo Municipal de San Pedro de Cartago (Nariño), titulado: ANALIZAR PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO, por superar el límite de firmas válidas requeridas de acuerdo al artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, lo dispuesto en el presente acto administrativo al señor Orlando Martínez Rosero, vocero de la iniciativa de Cabildo Abierto en el Municipio de San Pedro de Cartago (Nariño).

ARTICULO CUARTO.- Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición en los términos establecidos en los Artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Continuación Resolución No.01 de 2017, página 3.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Pedro de Cartago (Nariño) a los treinta (30) días del mes de junio del año mil diecisiete (2017).

DALMIRO ORTIZ ANGULO
Registrador Municipal del Estado Civil



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

410 - 148

**EL DIRECTOR DE CENSO ELECTORAL DE LA REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CERTIFICA:

Que efectuada la correspondiente revisión en la plataforma de censo web, el potencial electoral, a la fecha 09 de mayo de 2017, en el municipio de **SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO**, asciende a **5.282** ciudadanos aptos para sufragar.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de mayo de 2017.

LUIS ALBERTO MARTINEZ BARAJAS
Director de Censo Electoral

Revisó: Ing. Vanessa Gonzalez Villamizar
Coordinadora Grupo Técnico Censo Electoral

Elaboró: Ing. Eduar Yesid Cifuentes Paez



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SAN PEDRO DE CARTAGO
CONCEJO MUNICIPAL

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO DE CARTAGO

CERTIFICA:

Que para la realización de cabildo abierto el señor presidente DIEGO GILBERTO MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía No. 12845496 aprobó para que se lleve acabo el día domingo 27 de agosto de 2017.

Para constancia se firma la presente en el despacho del concejo municipal, San Pedro de Cartago Nariño el primer día (01) del mes de agosto del dos mil diecisiete (2017).

DIEGO GILBERTO MUÑOZ
DIEGO GILBERTO MUÑOZ
Presidente concejo Municipal

**CONSTANCIA DE REGISTRO DE LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS
ELECTORALES**

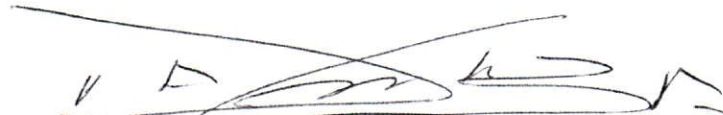
CABILDO ABIERTO 2017 SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO

Número de Registro: 01

El presente libro de contabilidad, obrando en cien (50) páginas (50 folios), se destinará al Registro de los asientos contables relativos a la Campaña DE PARTICIPACION CIUDADANA **CABILDO ABIERTO 2017 SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO promovido por el vocero Señor ORLANDO MARTINEZ ROSERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **15.814.114** de La Unión – Nariño, domiciliado en la vía principal al lado de la iglesia de San Pedro de Cartago Nariño barrio el tejar , Teléfono 312 2719019 31306252720, vocero **CABILDO ABIERTO 2017 SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO**; año 2017

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, en la Delegación Departamental de Nariño, de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a los veintitrés (27) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cuatro y cuarenta de la tarde (4:40pm).

Lo anterior en cumplimiento de los Artículos 1, 2, 3 y 4 de la Resolución 0330 del 30 de mayo de 2007, proferida por el Consejo Nacional Electoral.



DALMIRO ORTIZ ANGULO

Registrador Municipal de San Pedro de Cartago N.



Registraduria de San Pedro de Cartago Nariño
Barrio Porvenir
sanpedrodecartagonar@registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Ofc.038 - M9Q - Código Postal 521501

San Pedro de Cartago Nariño 07 de julio de 2017

Señor
ORLANDO MARTINEZ ROSERO
Vocero Cabildo Abierto
Municipio San Pedro de Cartago Nariño

Asunto: Entrega Certificación de firmas y R No.01 de c relacionadas con el desarrollo de Cabildo Abierto.

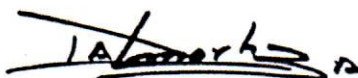
Cordial Saludo:

Adjunto al presente se hace entrega personal de la siguiente documentación para que dé continuidad al proceso de Cabildo Abierto en el municipio de San Pedro de Cartago Nariño así:

- Resolución que certifica aval de firmas 01 de junio 30 de 2017
- Oficio RDE-DCE-410-1000 de Director Censo Electoral
- Informe técnico de verificación de firmas

Lo anterior para lo pertinente.

Atentamente;



DALMIRO ORTIZ ANGULO
Registrador Municipal

Anexo: ocho (8) folios

Registraduría de San Pedro de Cartago Nariño
Barrio Porvenir san pedro de Cartago nar registraduria.gov.co



La
democracia
es nuestra
huella


NOTIFICACIÓN

En el Municipio de San Pedro de Cartago Nariño- a los siete (7) días del mes Julio de Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las dos (2) p.m. compareció personalmente el señor **ORLANDO MARTINEZ ROSERO**, en su calidad de Vocero del Comité Promotor del Mecanismo de Participación Democrática denominada "ANALIZAR PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA POBLACION Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO.", Radicada con el número CA-2017-11-001-23-123. para ser notificado del contenido de la Resolución No. 01 del 30 de JUNIO 2017, Por la cual se certifica el número total de apoyos consignados, validos, nulos y el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales exigidos para la propuesta de un mecanismo de participación democrática Consulta Popular Municipal.

EL NOTIFICADO:


ORLANDO MARTINEZ ROSERO
C.C. No. 15.814.114- Vocero Comité Promotor

EL NOTIFICADOR


DALMIRO ORTIZ ANGULO
Registrador Municipal del Estado Civil de San Pedro de Cartago N.

REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO
BARRIO PORVENIR

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RDE-DCE-410-1052

Bogotá, D.C., 07 de Julio de 2017



Doctor
DALMIRO ORTIZ ANGULO
Registrador Municipal del Estado Civil de San Pedro de Cartago
Barrio Porvenir Código Postal: sin información
San Pedro de Cartago- Nariño

Asunto: Traslado Informe Definitivo del Proceso de Verificación de Firmas del Radicado CA-2017-11-001-23-123

Cordial saludo.

Para los fines correspondientes, me permito remitir el Informe Técnico Definitivo del Proceso de Verificación de las Firmas presentadas por el doctor **ORLANDO MARTINEZ ROSERO**, Vocero del Comité Promotor del Mecanismo de Participación Ciudadana Cabildo Abierto, Abierto "Analizar el Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo Municipal, mejores oportunidades para la Población y presupuesto de ingresos y gasto del municipio de san pedro de Cartago Nariño." Radicado CA-2017-11-001-23-123.

Así mismo, se les informa que de acuerdo a lo reglamentado en la *Resolución No. 6245 de 2015 del Consejo Nacional Electoral* y lo reglamentado en el artículo 5° de la Resolución 6917 del 01 de agosto de 2016 suscrita por el Registrador Nacional del Estado Civil, la notificación del Informe Técnico Definitivo del Proceso de Verificación de las Firmas, deberá ser notificado al Vocero del Comité Promotor y a la Corporación Pública competente.

De igual manera, le comunico que vencido el término de cinco (5) días hábiles para controvertir el informe técnico apoyo por apoyo, no se presentó objeción alguna ante la Dirección de Censo Electoral.

Finalmente, le informo que la certificación de que trata el artículo 5° de la Resolución 6917 del 01 de agosto de 2016, está sujeta al cumplimiento de la certificación que expida el Consejo Nacional Electoral relacionado con los Estados Contables presentados por el vocero del mecanismo inscrito y certificados por el Consejo Nacional Electoral. Para fines de notificación estamos enviándole a su correo institucional, el informe que contiene la información correspondiente al estudio detallado de dicho proceso, Certificación de Estados Contables y borrador que puede utilizar de la Resolución, oficio de notificación al vocero y a la Corporación Pública competente.

Cordialmente,


LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BARAJAS
Director de Censo Electoral

Anexo: Informe Investigación en Original firmado en Un (1) folio.
Consecutivos Comunicaciones Oficiales: 1052/2017


DIRECCION DE CENSO ELECTORAL

Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN código postal 111321- Bogotá D.C.
Tel. 2202880 Ext.1304 www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

 **nitro** PDF professional

descargue la prueba gratuita online en nitropdf.com/professional

Que, en respuesta a la documentación enviada por el señor Registrador Municipal de San Pedro de Cartago, el Grupo de Verificación de Firmas de la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional, emite INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS APOYO POR APOYO con radicado No. 615, (VERIFICACIÓN DE FIRMAS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CABILDO ABIERTO EN SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO), donde se puede establecer que son verificadas en censo y admitidas 54 firmas de apoyo.

Que, el Artículo 15 de la Ley 1757 de 2015, reza: "**Certificación.** Vencido el término de verificación del que trata el artículo anterior y hechas las verificaciones de ley, el respectivo Registrador del Estado Civil certificará el número total de respaldos consignados, el número de apoyos válidos y nulos y, finalmente, si se ha cumplido o no con los requisitos constitucionales y legales exigidos para el apoyo de la propuesta de mecanismo de participación democrática....".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CERTIFICAR, de acuerdo al informe Técnico de Verificación de Firmas Apoyo por Apoyo, expedido por el Grupo de Verificación de Firmas de la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional, el número de firmas de respaldo aportadas para la realización de Cabildo Abierto en el Municipio de San Pedro de Cartago (Nariño), así:

NUMERO TOTAL DE FIRMAS DE RESPALDO APORTADAS:	59
NUMERO TOTAL DE FIRMAS DE RESPALDO NULAS:	5
NUMERO TOTAL DE FIRMAS DE RESPALDO VALIDAS:	54

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, el cumplimiento constitucional y legal exigidos de apoyo para la realización de Cabildo Abierto ante el Concejo Municipal de San Pedro de Cartago (Nariño), titulado: ANALIZAR PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO, por superar el límite de firmas válidas requeridas de acuerdo al artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, lo dispuesto en el presente acto administrativo al señor Orlando Martínez Rosero, vocero de la iniciativa de Cabildo Abierto en el Municipio de San Pedro de Cartago (Nariño).

ARTICULO CUARTO.- Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición en los términos establecidos en los Artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**



RDE-DCE-410-1000

Bogotá, D.C., 27 de Junio de 2017

Doctor

ORLANDO MARTINEZ ROSERO

Vocero Cabildo Abierto San Pedro de Cartago

Barrio el Tejar Junto al Supermercado la economía Código Postal: 521501

San Pedro de Cartago -Nariño

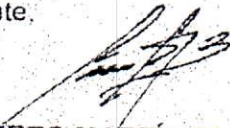
Asunto: Traslado Informe Técnico Proceso Verificación Firmas de Apoyo por Apoyo y resumen. Radicado CA-2017-11-001- 23-123.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 3º numeral 10º de la Resolución No. 6245 del 22 de Diciembre de 2015 del Consejo Nacional Electoral, adjunto al presente me permito dar traslado del **Informe Técnico Apoyo por Apoyo y su resumen**, de la Investigación del Proceso de Verificación de las Firmas presentadas por el doctor **ORLANDO MARTINEZ ROSERO**, Vocero del Comité Promotor del Mecanismo de Participación Cabildo Abierto "Analizar el Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo Municipal, mejores oportunidades para la Población y presupuesto de ingresos y gasto del municipio de san pedro de Cartago Nariño."

De igual manera, le informo que de considerarlo necesario, podrán hacer uso de lo establecido en el numeral 11 del artículo 3º de la Resolución No. 6245 del 22 de Diciembre de 2015.

Es de aclarar que la certificación del cumplimiento del requisito, es competencia directa del Registrador Municipal del Estado Civil, previo cumplimiento de presentación de los estados contables respectivos y certificación expedida por el Consejo Nacional Electoral.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BARAJAS
Director de Censo Electoral

Anexo: Informe Técnico apoyo por apoyo en PDF y resumen.
Consecutivos Comunicaciones Oficiales: 1000/2017

DIRECCIÓN DE CENSO ELECTORAL
Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN código postal 111321- Bogotá D.C.
Tel. 2202880 Ext. 1304 www.regi

n nitro PDF profesional
"Colombia es democracia, Registraduría su garantía" Multa online en nitro.pdf.com/profesionales

VERIFICACIÓN FIRMAS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CABILDO ABIERTO DE SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO

VOCERO: ORLANDO MARTINEZ ROSERO - ANALIZAR EL PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL...

Folio	Renglo	Nuip	Tipo de Novedad	Nombres y Apellidos	Censo ó Novedad	Fecha de Censo ó No
2	15	27119291	OK Censo investigacion	GOMEZ MUÑOZ LUZ AMERICA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	21/05/2007
3	1	1089076782	Nombre no corresponde	ERAZO RIASCOS NELCY CRISTINA	231239980 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO VIVEROS (LA ESTANCIA)	21/06/2007
3	2	5217880	OK Censo investigacion	GARZON LUIS CARLOS	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	20/11/1993
3	3	1089076296	OK Censo investigacion	SOLARTE AHUMADA SIXTINA SOLBAY	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	31/05/2005
3	4	1089077875	OK Censo investigacion	TUQUERREZ TUQUERRES IVAN ANDRES	231239945 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO LA COMUNIDAD	10/10/2013
3	5	12845742	OK Censo investigacion	RAMOS RAMOS SEGUNDO RAFAEL	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	28/07/2004
3	6	27119312	OK Censo investigacion	TORO BOLAÑOS AMPARO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	20/11/1993
3	7	27279584	OK Censo investigacion	BOTINA BENAVIDES NAYIBE MARICELA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	16/04/2007
3	8	5281450	OK Censo investigacion	BASTIDAS LUIS GERARDO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	17/01/1992
3	9	12845234	OK Censo investigacion	BASTIDAS OSORIO EDGAR ANDRES	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	16/08/1996
3	10	36850520	OK Censo investigacion	CERON RIASCOS ANA MILENA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	01/04/2000
3	11	41677046	OK Censo investigacion	OSORIO BASTIDAS MARIA MERCEDES	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	17/01/1992
3	12	30735171	OK Censo investigacion	MUÑOZ CERON MARIA TERESA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	14/01/1992
3	13	1089076688	OK Censo investigacion	TABORDA LEIDY YOHANA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	24/01/2007
3	14	12845730	OK Censo investigacion	GALINDEZ BELALCAZAR JOSE LIBORIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	04/08/2003
3	15	1089076643	OK Censo investigacion	MENESES VALDES JANETH ADRIANA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	24/01/2007
4	1	31920119	OK Censo investigacion	VALDES JURADO NUBIA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	09/02/1990
4	2	36850424	OK Censo investigacion	VALDES GRIJALBA MARIA FATIMA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	01/04/2000
4	3	15811642	OK Censo investigacion	VALDES GRIJALBA VICENTE	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/1988
4	4	5217675	OK Censo investigacion	CERON BOLAÑOS PEDRO ANTONIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/1988
4	5	27296417	Dato ilegible	DELGADO CERON MARIA DEL SOCORRO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	02/08/1997
4	6	27118892	Renglon Uniprocedente	GRIJALVA JURADO MARIA	Cedula,	02/08/1997
4	7	27115061	OK Censo investigacion	POPAYAN MARIA ESPERANZA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	01/04/2000
4	8	12845456	OK Censo investigacion	BURBANO ALVARO RAFAEL	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	31/08/2010
4	9	1089077409	OK Censo investigacion	POPAYAN CERON FAVIO DARIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	12/02/2007
4	10	1089076699	OK Censo investigacion	POPAYAN CERON ELSA VIVIANA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/1988
4	11	27295584	OK Censo investigacion	ENRIQUEZ BURBANO BLANCA ILIA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	05/11/2004
4	12	12845778	OK Censo investigacion	BURBANO NOGUERA BENJAMIN	231239930 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO GOMEZ	30/06/2000
4	13	6088996	OK Censo investigacion	ERAZO ACOSTA BERNARDO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	

26

VERIFICACIÓN FIRMAS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CABILDO ABIERTO DE SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO

VOCERO: ORLANDO MARTINEZ ROSERO - ANALIZAR EL PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL...

folio	Renglo	Nuip	Tipo de Novedad	Nombres y Apellidos	Censo ó Novedad	Fecha de Censo ó No
1	1	12845753	OK Censo investigacion	NOGUERA NARVAEZ JAIVER AFRANIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	28/07/2004
1	2	5217810	OK Censo investigacion	BURBANO SANTACRUZ JUAN CARLOS	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	20/11/1993
1	3	1089077181	OK Censo investigacion	DELGADO MENESES EDWIN ALEXANDER	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	07/05/2009
1	4	1089078227	OK Censo investigacion	POPAYAN CERON OSCAR ARLEYO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	10/06/2015
1	5	5217765	OK Censo investigacion	ERASO BURBANO EDGAR HERMES	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	24/07/1997
1	6	15812999	OK Censo investigacion	NARVAEZ WILSON HERNANDO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/1988
1	7	15812712	OK Censo investigacion	CHICAIZA MUIREL SEGISMUNDO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	23/06/2003
1	8	14318789	OK Censo investigacion	CORDOBA NARVAEZ JAVIER	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	02/05/2003
1	9	14974418	OK Censo investigacion	ORTEGA BOLAÑOS PATERNO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/1988
1	10	15815907	OK Censo investigacion	RAMOS BRAVO OBDULIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	06/03/2007
1	11	1089076577	OK Censo investigacion	RAMOS ADRIANA ELIZABETH	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	15/08/2006
1	12	1089076579	OK Censo investigacion	LUNA ACOSTA ANA ALEIDA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	07/12/2006
1	13	36850258	OK Censo investigacion	MUÑOZ GOMEZ MARIA ESTER	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	16/08/1996
1	14	12845714	OK Censo investigacion	NARVAEZ GAVIRIA YABE LUVI	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	04/08/2003
1	15	87713911	OK Censo investigacion	DIAZ REALPE JAVIER ANTONIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	14/11/2013
2	1	1089076964	OK Censo investigacion	RAMOS ACOSTA AURA MARIA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	09/07/2008
2	2	5217465	OK Censo investigacion	CERON RIASCOS GERARDO ALIRIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	12/04/2007
2	3	98377949	OK Censo investigacion	CERON RIASCOS SILVIO OCAMPO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	30/06/2000
2	4	59832702	OK Censo investigacion	URRESTY MARIA LIGIA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/2007
2	5	94460231	OK Censo investigacion	NOGUERA GOMEZ EDIMER	231239930 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO GOMEZ	07/07/1997
2	6	15814114	OK Censo investigacion	MARTINEZ ROSERO FREDY ORLANDO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	25/07/1997
2	7	27119450	Nombre no corresponde	POPAYAN ROSERO MARIA NANCY	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	16/08/1996
2	8	27149333	Nombre no corresponde	ORTIZ FERNANDEZ IBA DEL CARMEN	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	23/06/2003
2	9	27115088	OK Censo investigacion	AHUMADA ROSERO AYDA EFIGENIA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/03/1988
2	10	27115179	OK Censo investigacion	RODRIGUEZ LASSO NELLY ESPERANZA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	17/01/1992
2	11	15811865	OK Censo investigacion	VELASCO CERON GUILLERMO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	17/01/1992
2	12	15811397	OK Censo investigacion	GOMEZ TORO JOSE GILBERTO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	16/01/1992
2	13	59705039	OK Censo investigacion	ROMERO CERON MARIA AIDA	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	13/01/1994
2	14	5217953	OK Censo investigacion	MARTINEZ ROSERO CARLOS JULIO	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	16/08/1996

27

VERIFICACIÓN FIRMAS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CABILDO ABIERTO DE SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO

VOCERO: ORLANDO MARTINEZ ROSERO - ANALIZAR EL PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL...

Folio	Ren glo	Nuip	Tipo de Novedad	Nombres y Apellidos	Censo ó Novedad	Fecha de Censo ó No
4	14	15813360	OK Censo investigacion	POPAYAN ERASO BENITO JAVIER	231230000 NARIÑO SAN PEDRO DE CARTAGO PUESTO CABECERA MUNICIPAL	10/07/1994
4	15	0	Renglon en blanco			

1



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CONSTANCIA DE REGISTRO DE LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS
ELECTORALES**

CABILDO ABIERTO 2017 SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO

Número de Registro: 01

El presente libro de contabilidad, obrando en cien (50) páginas (50 folios), se destinará al Registro de los asientos contables relativos a la Campaña DE PARTICIPACION CIUDADANA **CABILDO ABIERTO 2017 SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO** promovido por el vocero Señor **ORLANDO MARTINEZ ROSERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **15.814.114** de La Unión – Nariño, domiciliado en la vía principal al lado de la iglesia de San Pedro de Cartago Nariño barrio el tejar , Teléfono 312 2719019 31306252720, vocero **CABILDO ABIERTO 2017 SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO**; año 2017

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, en la Delegación Departamental de Nariño, de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a los veintitrés (27) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cuatro y cuarenta de la tarde (4:40pm).

Lo anterior en cumplimiento de los Artículos 1, 2, 3 y 4 de la Resolución 0330 del 30 de mayo de 2007, proferida por el Consejo Nacional Electoral.

DALMIRO ORTIZ ANGULO

Registrador Municipal de San Pedro de Cartago N.



Registraduria de San Pedro de Cartago Nariño
Barrio Porvenir
sanpedrodecartagonar@registraduria.gov.co



Pedro de Cartago Nariño, 05 de junio de 2017

Señores
REGISTRADURIA MUNICIPAL
SANPEDRO DE CARTAGO NARIÑO
L. C.

Asunto: ENTREGA DE FORMULARIOS PARA RECOLECCION DE APOYO FIRMADOS

Cordial Saludo:

Adjunto al presente los formularios recibidos para la recolección de firmas con miras a desarrollar el cabildo abierto en el municipio de San Pedro de Cartago Nariño consistente en cuatro formularios, tres con 15 ítems y uno con catorce firmas recolectadas como apoyo a la iniciativa para un total de cincuenta y nueve firmas.

- EI TITULO DE NUESTRO CABILDO
ANALIZAR PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL,
MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA POBLACION Y PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y GASTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO NARIÑO.

Atentamente;




ORLANDO MARTINEZ ROSERO

C.c. 15.814.114

Teléfono 3122719019

Barrio el Tejar San Pedro de Cartago N.

	PROCESO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	CÓDIGO	MPFT03
	FORMATO	ACTA DE RECIBO DE LOS FORMULARIOS DE RECOLECCIÓN DE APOYOS CIUDADANOS ENTREGADOS PARA CONVOCAR A CABILDO ABIERTO		VERSIÓN 0

ACTA No. 02 DE 2017

ENTREGA DE FORMULARIOS DE APOYOS DE LA INICIATIVA IDENTIFICADA CON EL RADICADO: (03), PARA CONVOCAR A CABILDO ABIERTO

En la ciudad de San Pedro de Cartago– Nariño se reunieron el señor **ORLANDO MARTINEZ ROSERO**, Vocero de la iniciativa y **DALMIRO ORTIZ ANGULO** funcionario Electoral responsable Registrador Municipal para hacer entrega de los formularios de recolección de apoyo debidamente diligenciados de la iniciativa ciudadana de referencia.

La presente diligencia se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley Estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015.

Por medio de la presente Acta, se deja constancia que se recibe una carpeta, que dice contener 8 folios de los cuales tres formularios con quince ítems cada folio y un cuarto con catorce para un total de cincuenta y nueve de firmas apoyo a la iniciativa ciudadana.

Observaciones:

A su vez, se le recuerda al Vocero que para todos los efectos la dirección de notificación será aquella aportada en la solicitud, en este caso, la dirección del señor Barrio el Tejar junto al Supermercado la Economía de San Pedro de Cartago Teléfono 312-271 9019

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de San Pedro de Cartago a los (5) cinco días del mes de junio del año 2017

ENTREGA:


ORLANDO MARTINEZ ROSERO
 Vocero Comité Promotor

RECIBE:


DALMIRO ORTIZ ANGULO
 Registrador Municipal